

# EL PSOE DE JEREZ HA RALENTIZADO LA MEMORIA HISTÓRICA CON DOS OBJETIVOS: DESCAFEINARLA Y PROTAGONIZARLA OBSESIVAMENTE.

Un balance de 4 años (2016-2019) de desencuentros, manipulaciones y desilusión en materia de memoria histórica en Jerez.

=====

Repasemos sucintamente algunas cuestiones concretas que demuestran la meditada pasividad del gobierno municipal (PSOE) en materia de memoria histórica, sin olvidar mencionar aquí cuál es la actitud permanente del concejal encargado de esta cuestión (al parecer un especialista en uniformes militares: [https://www.diariodecadiz.es/ocio/uniformidad-Guardia-Civil-Segunda-Republica\\_0\\_1141086032.html](https://www.diariodecadiz.es/ocio/uniformidad-Guardia-Civil-Segunda-Republica_0_1141086032.html)) cada vez que se refiere al movimiento memorialista: intentar arrebatárle espacios públicos e iniciativas, además de cargar directamente acusándolo de promover el “rencor”:

*“Estoy contento, hemos creado una oficina de Memoria Histórica, hemos hecho reconocimientos, hemos puesto placas, hemos quitado placas, y hemos hecho todas las gestiones para levantar un memorial, han llegado georradars que hemos gestionado con la UCA para las primeras catas, hemos tenido unas jornadas sobre el exilio de capital... El culmen hubiera sido, y estaba presupuestado por la Junta, el monumento a las víctimas, pero ahora no tenemos interlocución, eso se ha quedado en dique seco. Las últimas noticias son que todo ha caído en manos de un partido político que no está por la labor. Yo creo en la justicia y en el avance social que piden los familiares de las víctimas, pero también digo que hay que hacerlo sin rencor, ni ánimo de venganza, sino en un ámbito de concordia”* (<https://www.lavozdelsur.es/si-no-hay-vida-en-intramuros-andaremos-cojos-hay-que-huir-del-parque-tematico/>)

## 1.-Cortijo de Vicos lugar de la memoria

¿Cuándo el Ayuntamiento se adherirá a la solicitud a la Junta de convertir el cortijo de Vicos en Lugar de la Memoria?, ¿quizás, siquiera, se ha interesado por preguntar a la Plataforma por este asunto?, ¿allí no merece la pena poner una

plaquita?, ¿quizás el asunto no le parece relevante y solo aporta “rencor” al proceso de dignificación de las víctimas?.

Véase: <https://www.lavozdelsur.es/vicos-el-cortijo-que-el-franquismo-convirtio-en-campo-de-concentracion-jerezano/>

## **2.-Un banco de ADN que queda en el olvido**

Es asombroso que representantes políticos del Ayuntamiento de Jerez en el pleno de la Diputación de Cádiz se abstuvieran en la proposición que hizo IU-CA, a instancias del movimiento memorialista de la provincia, para la creación de un banco de ADN. Véase:

<https://gobiernoabierto.dipucadiz.es/uploads/publitrans/actas/1532587705837.pdf>

En vez de apoyar se dedicó el PSOE a plantear una estrategia ambigua, redundante y dilatoria que solo generaba confusión: “Cooperación entre todas las Administraciones para trabajar en los objetivos que tiene la Ley de Memoria Histórica sin repetir las mismas tareas en distintas entidades.”

En todo caso, ¿qué ha hecho el PSOE en estos 9 meses de espera para la creación del banco de ADN aprobado?. Nada. ¿Se ha interesado el PSOE de Jerez en este asunto?. NO... porque el PSOE de Jerez sí votó sí en una iniciativa de IU-CA en una sesión de pleno de 26/07/2018: [http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/Ayuntamiento/PLENOS\\_2018/ACTAS/180726\\_PLENO\\_Ordinario\\_Acta\\_de\\_26\\_de\\_julio\\_de\\_2018.pdf](http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/Ayuntamiento/PLENOS_2018/ACTAS/180726_PLENO_Ordinario_Acta_de_26_de_julio_de_2018.pdf)

## **3.-Una placa conmemorativa, pero muy ambigua**

El movimiento ciudadano memorialista de Jerez no dio crédito, ni podía salir de su disgusto asombro, cuando en abril de 2018 el gobierno municipal decidió, aunque lo hizo presionado por la Plataforma de la Memoria Democrática de Jerez, colocar por fin una placa homenaje a las víctimas en el acceso al salón municipal de plenos. El texto que escribió el gobierno municipal en la placa (véase en: <http://asesoriavictimasfranquismojerez.blogspot.com/2018/04/placa-homenaje-en-recuerdo-de-los.html>) descafeína y dulcifica lo sucedido en 1936 de un modo inaceptable (“*a la memoria de sus cargos y empleados públicos represaliados*”). El texto que el movimiento memorialista de Jerez le pasó era bien diferente:

EL PUEBLO DE JEREZ, EN EL \_\_\_º ANIVERSARIO DEL SANGRIENTO GOLPE MILITAR DE 18 DE JULIO DE 1936, DEDICA SU MÁS ALTO RECONOCIMIENTO A SUS 400 CONVECINOS Y CONVECINAS VILMENTE ASESINADOS POR LOS GOLPISTAS A CAUSA DE SU LEALTAD Y DEFENSA DE LOS VALORES DE LIBERTAD Y DEMOCRACIA, Y MUY PARTICULARMENTE A SU ALCALDE, SUS CONCEJALES Y SUS EMPLEADOS MUNICIPALES:

Antonio Miguel Oliver Villanueva (Alcalde), Izquierda Republicana. Diego

Gómez Serrano (1º Tte. Alcalde), Unión Republicana. Rafael Apolo Pérez (2º Tte. Alcalde), Izquierda Republicana. Juan Taboada Jiménez (3º Tte. Alcalde), Unión Republicana. Vicente Castilla Flores (5º Tte. Alcalde), Unión Republicana. Eduardo Díaz Martínez (6º Tte. Alcalde), Izquierda Republicana. Francisco Retamero Rodríguez (8º Tte. Alcalde), PSOE. Manuel López Bellido (9º Tte. Alcalde), PSOE. Carlos Cuevas González (concejal), Izquierda Republicana. Francisco Contreras Gómez (concejal), Izquierda Republicana. Manuel García Paradas (concejal), Izquierda Republicana. Rafael Orge Megías (concejal), Unión Republicana. Agustín Pérez Cabello (concejal), PSOE. Sebastián Romero Salguero (concejal), PSE. Miguel Pedregal Roldán (concejal), PSE. Francisco Infante Gallardo (concejal), PCE. Juan Durán Orellana (concejal), PCE.

#### **4.-¿Dónde está el monumento prometido?**

La calle prometida a Sebastián Oliva, líder anarquista jerezano fusilado, continúa sin señalizarse a pesar de las promesas del gobierno municipal (<https://www.lavozdelsur.es/en-el-80-aniversario-del-fusilamiento-de-sebastian-oliva-en-jerez/>).

El monumento memorial a las víctimas del franquismo en Jerez (véase: <http://asesoriavictimasfranquismojerez.blogspot.com/2018/06/la-direccion-general-de-memoria.html>) sigue en el limbo desde mucho antes que el tripartito de derechas llegara al palacio de San Telmo.

El concejal jerezano encargado no ha hecho prácticamente nada al respecto. Su patente lentitud y crudo desinterés por el tema son las verdaderas causas de que a fecha de hoy no sepamos nada del memorial. Por supuesto, si hay retrasos en la Junta a él no se le ocurrirá jamás actuar diligentemente por iniciativa del propio Ayuntamiento de Jerez.

Quizás se pretenda seguir con las víctimas del franquismo en Jerez el mismo duro camino que el gobierno municipal está siguiendo con el caso de la glorieta dedicada a los bebés robados: que sean las madres afectadas quienes paguen el monumento conmemorativo: [https://www.diariodejerez.es/jerez/rotonda-SOS-Bebes-Robados-Maternidad\\_0\\_1331567172.html](https://www.diariodejerez.es/jerez/rotonda-SOS-Bebes-Robados-Maternidad_0_1331567172.html)

#### **5.-El extraño y tardío homenaje al anarquista jerezano Manuel Pinto Queiroz-Ruiz**

Hasta muy recientemente el gobierno municipal no decidió organizar un homenaje al conocido anarquista jerezano Manuel Pinto (<http://www.todoslosnombres.org/content/biografias/manuel-pinto-queiroz-ruiz>) colocando una placa conmemorativa en la fachada del inmueble donde al parecer vivió en la calle Palma.

La CNT de Jerez ha expresado su desagrado con las formas de actuar del gobierno municipal en este reconocimiento a uno de sus históricos militantes: <https://www.lavozdelsur.es/un-homenaje-a-hurtadillas-a-un-jerezano-antifascista-que-lucho-en-paris-contra-hitler/>. El gobierno municipal coloca una placa en dicho inmueble... pero sin mencionar ni la condición de anarquista ni la de antifascista del homenajeado, descontextualizando el acto y sumiéndolo en un descafeinamiento político en el que, además, los familiares del homenajeado, que viven en París, no han sabido nada.

## **6.-Escanear el cementerio de Santo Domingo.**

Tras muchísima presión del movimiento memorialista de Jerez, el Ayuntamiento solicitó a la UCA que se pasaran los georradares que esta posee por la zona del cementerio municipal de Santo Domingo, donde se cree que podrían estar las fosas de los compañeros y compañeras fusilados en 1936-1939. Los resultados, parece ser, se harán públicos en breve, ¿coincidiendo o no con la cita lectoral de mayo?.

Los técnicos de la UCA contaron, por supuesto, con el apoyo previo, y luego in situ, de las investigaciones, conocimiento y sugerencias de los distintos componentes del movimiento memorialista de Jerez (<https://andaluciainformacion.es/jerez/788744/la-radiografia-de-fosas-comunes-de-represaliados-mas-esperada/>), datos sin los cuales el trabajo a realizar habría sido, sin duda, más difícil.

## **7.-Una Oficina Municipal de la Memoria Democrática casi inoperante.**

Una oficina lánguida y casi inoperante que prácticamente no ha atendido a los familiares de las víctimas del franquismo porque, en realidad, esta labor la han hecho y siguen haciendo las asociaciones memorialistas. Una oficina que a penas ha tomado iniciativas de ningún tipo, sin personal, sin medios económicos, sin relevancia alguna. No se conocen los informes anuales de esta oficina, ni se encuentran en la web de transparencia municipal.

El movimiento memorialista de Jerez luchó sin descanso para que esta Oficina se pusiera en marcha, pero el PSOE de Jerez se ha encargado de convertirla en una mera justificación, en una excusa, en una coartada para que en Jerez la memoria histórica no haya avanzado sustancialmente.

Una sola vez se ha convocado el Consejo Asesor vinculado a dicha Oficina...

## **8.-Sin “Comisión de la Memoria Histórica de Jerez”.**

En Jerez no existe, como sí existe en otras ciudades andaluzas, una Comisión de la Memoria Histórica (con representación no solamente institucional). Solamente

existe un “consejo asesor” (que tampoco se convoca) de la Oficina Municipal de la Memoria Democrática de Jerez. Las diferencias entre una cosa y la otra son grandes, pero todas ellas se reducen a una: un intento del gobierno municipal de no dar protagonismo a los colectivos memorialistas de la ciudad. En vez de un órgano público, no dirigido por el Ayuntamiento, donde estén instituciones, partidos, sindicatos, colectivos memorialistas, especialistas, asociaciones varias, medios de comunicación, etc., nos encontramos con NADA.

El gobierno municipal de Jerez es completamente accesible a las cuestiones relacionadas con la Semana Santa, la Feria, el Flamenco, el circuito de velocidad... pero insensible con el movimiento memorialista: <http://memoriahistoricadejerez.blogspot.com/2017/02/>

### **9.-“Extraños” gestos del PSOE de Jerez**

-Conceder simbólicamente, cada año, el bastón de mando municipal al Cristo de la cofradía de San Miguel es una reminiscencia franquista (datada en los años 40) que es muy contradictoria con el supuesto respeto a los objetivos de la memoria histórica por parte del Ayuntamiento de Jerez.

-Hacer una cosa parecida con la copia del pendón de guerra antiguo, llevándolo a la iglesia de San Dionisio para bendecirlo cada año, es otro ejemplo de ignorancia y complicidad con las tradiciones franquistas que casa mal con la memoria democrática y la dignificación de las víctimas del franquismo.

-Conceder locales municipales a los defensores de José María Pemán para ensalzar las glorias del “cantor del régimen” es más que contradictorio. Y el mismo concejal encargado de memoria histórica se encarga de tranquilizar a la familia de Pemán en Madrid: [https://www.diariodejerez.es/jerez/Proponen-Peman-instale-Real-Academia\\_0\\_980302137.html](https://www.diariodejerez.es/jerez/Proponen-Peman-instale-Real-Academia_0_980302137.html)

### **10.-Vestigios franquistas sin eliminar**

¿Cuándo el callejero de Jerez va a dejar de rendir tributo a alcaldes franquistas cómplices de la dictadura como Álvaro Domecq, Tomás García Figueras o Cantos Roper o el falangista Paz Varela?. ¿Cuándo se va a quitar de la calle Taxdirt un monolito de reconocimiento a la creación de una unidad militar franquista creada en Jerez en 1939?. ¿Cuándo se van a eliminar los ilegales escudos franquistas en la Escuela de Bellas Artes de la calle Porvera o en el colegio Isabel la Católica?. ¿Hasta cuándo la placa al alcalde Bernabé Rico seguirá en la barriada España homenajearlo a este cómplice del franquismo?. ¿Hasta cuándo la placa de "Nuestra Señora de la Cabeza" continuará homenajearlo a los resistentes del asedio en la Barriada España?. ¿Y la calle de alcalde Álvarez Junco en la barriada de La Plata?. ¿Y la lápida conmemorativa, en el cementerio municipal, al comandante Salvador Arizón Mejías, máxima autoridad militar en Jerez en los años de la criminal represión?.

Hay demasiados símbolos franquistas en la vía pública de Jerez que el gobierno municipal, parece ser, ve bien.

Véase: <https://www.lavozdelsur.es/las-15-huellas-del-franquismo-que-exigen-a-mamen-sanchez-que-retire-de-jerez/>

### **11.-Divulgación de bajo nivel**

-La apuesta del Ayuntamiento de Jerez por la memoria histórica es de muy bajo nivel. No ha organizado, por ejemplo, ni siquiera una actividad de cara a los escolares de la ciudad y la memoria histórica, siguiendo el espíritu del artº 47 de la ley vigente en Andalucía (<https://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/63/1>). Ni una exposición, ni un itinerario, ni una publicación, ni un acto con escolares, ni una guía pedagógica, ni un folleto, ni unas jornadas, NADA.

-El movimiento memorialista de Jerez, con extraordinaria paciencia, logró que ONDA JEREZ TV, una emisora municipal, hiciera un programa televisivo sobre memoria histórica en Jerez. Pero a pesar de haberle dado a ONDA JEREZ TV ideas para hasta 15 programas, solo se filmaron 6 sin que el Ayuntamiento se preocupara más por el tema, quedando incompleto y abandonada la preciada iniciativa (véase: <https://www.youtube.com/watch?v=kq2-jp8uUSo&list=PL0jbQG-nBSmFHdLhfQUYvTWF8IKdo26j> )

### **12.-Querella argentina**

El Ayuntamiento de Jerez no ha querido adherirse (como sí se adhirieron en su momento el Parlamento de Andalucía o la Diputación de Cádiz) a la llamada **querella argentina** que trata de arrojar luz sobre los “desparecidos” del franquismo. En abril de 2016 la Plataforma por la Memoria Democrática de Jerez (de la que en algún aciago momento formó parte el PSOE de Jerez) pidió formalmente a los partidos políticos con representación municipal que apoyaran en el pleno una propuesta de adhesión de la corporación jerezana a la llamada querella argentina, por tener el Ayuntamiento de Jerez 17 concejales fusilados. La corporación no llegó a adherirse a la querella argentina gracias a que el PSOE de Jerez, que en las reuniones de la Plataforma decía que sí iba a votar a favor, convirtió la propuesta en un mero “ruego”: [http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/Transparencia/Plenos/2016/160428%20Acta%20Pleno%20Ordinario%2028\\_04\\_2016.pdf](http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/Transparencia/Plenos/2016/160428%20Acta%20Pleno%20Ordinario%2028_04_2016.pdf). La Plataforma decidió expulsar al PSOE de Jerez por falta de coherencia y de respeto a las decisiones de los acuerdos adoptados.

### **13-Inscripciones en el Registro Civil**

La ley andaluza vigente dice: *“Disposición adicional quinta. Inscripción en el Registro Civil del fallecimiento de víctimas. La Administración de la Junta de Andalucía impulsará la inscripción de defunción de las víctimas desaparecidas, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional octava de la Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil”*. La Oficina

Municipal de Memoria Democrática del Ayuntamiento de Jerez podría, y debería, haber instado a la Junta de Andalucía a inscribir en el Registro Civil a los jerezanos que, según los investigadores memorialistas, están en esa situación. El Ayuntamiento, a pesar de conocer estudios y datos concretos al respecto, no ha hecho nada en este punto.

#### **14-El silencio municipal en los actos principales de la memoria histórica**

En alguna ocasión el Ayuntamiento de Jerez, forzado por la presión ejercida por los familiares de las víctimas y por la Plataforma por la Memoria Democrática de Jerez, ha participado en los actos del 14 de abril, Día de la República.

Los memorialistas recordamos, especialmente, el silencio municipal cuando fuimos al cementerio de Santo Domingo en **14 de junio de 2018**, Día de la Memoria Histórica y Democrática de Andalucía: <http://asesoriavictimasfranquismojerez.blogspot.com/2018/06/celebramos-en-jerez-el-dia-dela-memoria.html>

En vez de acudir la alcaldesa de Jerez a poner un ramo de flores en el lugar donde se cree que podrían estar aún enterradas las víctimas del genocidio franquista, SILENCIO.

#### **15-Censo oficial de asesinados y de represaliados**

El Ayuntamiento de Jerez, lo mismo que la UCA (salvando algún caso aislado), nunca ha hecho nada por conocer el censo de los asesinados y represaliados por el franquismo en Jerez. Se ha nutrido siempre de los minuciosos estudios realizados por los memorialistas de la ciudad.

En vez de invertir todo el dinero necesario para que estos estudios, por ahora siempre fruto de la voluntad y del compromiso de personas relacionadas con las víctimas del franquismo, se lleven a cabo de una manera científica, ampliada, revisada, contrastada con diversas fuentes de información, bajo publicación reglada, etc., el Ayuntamiento sencillamente mira para otro lado.

El Ayuntamiento de Jerez tiene sobrada capacidad para financiar una cuidada y rigurosa publicación al respecto. ¿Cómo no lo hace?.

#### **16-Sin apoyo económico para la memoria histórica**

¿Cuál habrá sido el desarrollo económico de la Oficina de Memoria Democrática de Jerez en estos dos años que lleva “funcionando”? ¿en qué se ha gastado el dinero exactamente?. Se hablaron de 10.000 euros anuales cuando la alcaldesa la inauguró. ¿La “transparencia” no se aplica a esta oficina?, ¿no se pueden conocer los datos por qué razón?, ¿a qué es debida este actuar a escondidas?.

### **17.-Sin web municipal de memoria histórica y democrática**

Esta web, de existir, podría haber cumplido una función muy importante en Jerez, pero el Ayuntamiento tampoco la ha puesto en marcha.

### **18.-Bebés robados:**

¿Cuándo el Ayuntamiento de Jerez se personará formalmente como parte en la investigación de los Bebés Robados en nuestro término municipal?. Está bien convenir con la asociación un acuerdo de facilidades ([https://www.diariodejerez.es/jerez/Ayuntamiento-SOS-Bebes-Robados-colaboracion\\_0\\_1211578920.html](https://www.diariodejerez.es/jerez/Ayuntamiento-SOS-Bebes-Robados-colaboracion_0_1211578920.html)), pero ¿para cuándo hechos más sustanciales que de verdad ahonden en este gravísimo problema que el franquismo generó?.

### **19.-Derogación de honores**

La Plataforma por la Memoria Democrática de Jerez sacó adelante, en esta ocasión a través de IU-CA Y Ganemos Jerez, una iniciativa consistente en derogar honores y distinciones a distintos personajes del franquismo en Jerez (Véase: [http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/Ayuntamiento/PLENOS\\_2018/ACTAS/180726\\_PLENO\\_Ordinario\\_Acta\\_de\\_26\\_de\\_julio\\_de\\_2018.pdf](http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/Ayuntamiento/PLENOS_2018/ACTAS/180726_PLENO_Ordinario_Acta_de_26_de_julio_de_2018.pdf))

Esta iniciativa (después de mil retrasos) obtuvo, esta vez, el sí del PSOE de Jerez, PERO no quiso el gobierno municipal, bajo ningún concepto, derogar los honores y distinciones que Jerez hizo a personajes como, por ejemplo, Manuel Fraga Iribarne o Manuel Romeo Gorría. Nuestra conciencia democrática y la dignidad que merecen las víctimas del franquismo nos hacen preguntarnos: ¿por qué?.

### **20.-Expropiación del chalet del comandante Arizón**

La inactividad de la Oficina Municipal del Ayuntamiento de Jerez es más que flagrante. ¿Cuándo el Ayuntamiento iniciará los trámites para la expropiación del chalet supuestamente "regalado" por Jerez sobre el año 1939 al asesino Arizón por sus "méritos de guerra"?: <http://memoriahistoricadejerez.blogspot.com/2017/02/una-propiedad-del-franquismo-que-el.html>

### **CONCLUSIONES:**

Lo que ha hecho el PSOE de Jerez con la memoria histórica es incalificable. Se ha dedicado a dar un apoyo calculadamente frágil, nada decidido, incoherente, tutelador, con gestos de cara a la galería, sin convencimiento, con mucha desgana y con mucha tirria hacia un movimiento memorialista local que no se ha dejado manipular fácilmente...



Este intento de descarada politización de la memoria histórica por parte del PSOE de Jerez ha tenido como resultado una batería, corta, de gestos por su parte que apenas han cubierto 5 ó 6 noticias municipales de prensa a lo largo de unos años.

La derecha local ha reaccionado con extraordinaria virulencia e inteligencia, sabiendo en todo momento que no era el PSOE quien llevaba la voz cantante en las iniciativas memorialistas; es decir, en otras palabras, satisfecha de que el PSOE de Jerez se haya dedicado a cortocircuitar y *acordonar sanitariamente* las reivindicaciones del movimiento memorialista.

Claramente, el balance de fondo ha sido el que ya conocemos en los resultados de las elecciones andaluzas del pasado 4 de marzo de 2018: una victoria de quienes defienden que la memoria histórica no merece la pena y que hay que anular la legislación que la protege a la búsqueda de una “ley de concordia” (coincidiendo aquí, al 100%, con el obsesivo afán del concejal del Ayto. de Jerez que anhela suprimir el “rencor”).

En vez de respetar la autonomía del movimiento ciudadano, social y político en la forma que se ha desarrollado en Jerez la memoria histórica -a través de la PLATAFORMA POR LA MEMORIA DEMOCRÁTICA DE JEREZ- el Ayuntamiento gobernado por el PSOE de Jerez ha intentado manipular y ningunear las actividades, propuestas e iniciativas del memorialismo jerezano, creyendo quizás que los familiares de víctimas y las víctimas del franquismo son tontos o manipulables y que basta, por ejemplo, con que una alcaldesa se fotografíe ante la prensa en una galería de retratos de alcaldes republicanos para protagonizar, desde la institución municipal, la memoria democrática de Jerez.

Este obsesivo, inaceptable y ridículo intento de tutorizar cada respiración, movimiento y gesto reivindicativo que se produce en la ciudad ha dado como resultado un desencuentro entre Ayuntamiento de Jerez y memorialistas más familiares de víctimas cuya consecuencia ha sido la **RALENTIZACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE JEREZ**. Un balance de 4 años (2016-2019) de desencuentros, manipulaciones y desilusión en materia de memoria histórica en Jerez.

Firmado: **MEMORIALISTAS DE JEREZ**

Antonio Fernández Ferral / José García Cabrera / Cristóbal Orellana González / Francisco Cuevas Noa / Francisco Sempere Luján / Carlos Vera Yagüe / Diego Yesa Ruiz / Ana Fernández de Cosa / Miguel Angel Cuevas Noa / Manuel Ruiz Romero / Marina Liberato Olmedo

**Jerez, 18 de marzo de 2019**